

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001 VERSIÓN: 01
PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 1 DE 10
FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

FORMATO ÚNICO DE CARGUE

CÓDIGO	NOMBRE DE LA META	INDICADOR DE	TIPO DE
DE META		PRODUCTO	INDICADOR
P2S36MP2	Realizar 4 (cuatro) eventos de emprendimiento presenciales y/o virtuales para la generación de cultura emprendedora priorizando el enfoque diferencial, paz y post conflicto.	Número de eventos de emprendimiento presenciales y/o virtuales realizados.	Acumulado.

META PROGRAMADA VIGENCIA	AVANCE A LA FECHA*	META CUATRIENIO
2	1.4	4

 ^{*:} De acuerdo a la unidad de medida del indicador de la meta.

Nota: En relación a lo establecido en el sistema de evaluación y seguimiento Ejecutor.

Dependencia responsable: (Dirección de Asuntos Internacionales, Industria y comercio)

Fecha del reporte: (24/10/2025)

Periodo de reporte: (01 -01-2025 AL 24/10/2025)

Tipo de soporte: (Marque con una X el tipo de evidencia)

TIPO DE SOPORTE		
FOTOGRÁFICO	X	
VIDEO		
CONTRATO / CONVENIO		
ACTA		
OFICIO		
OTRO ¿CUÁL?		

Beneficiados: (Especifique por tipo de beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

BENEFICIADOS	CUANTOS
PERSONAS	177
FAMILIAS	
MUNICIPIOS	3
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	3
HOSPITALES	
ASOCIACIONES	
OTRO ¿CUÁL? EMPRESAS	



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001 VERSION: 01
PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 2 DE 10
FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

Enfoque diferencial y territorial: (Especifique de acuerdo al enfoque diferencial y territorial para los beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

ENFOQUE DIFERENCIAL Y TERRITORIAL	CATEGORÍA	CUANTOS
TERRITORIAL	URBANO	17
TERRITORIAL	RURAL	160
	INDÍGENA	2
ÉTNICO	AFRO	1
	RROM	
SEXO	HOMBRE	74
SEAU	MUJER	103
	(0 – 5 AÑOS)	
	(6 – 11 AÑOS)	
CICLO VITAL	(12-17 AÑOS)	
CIGLO VITAL	(18 A 28 AÑOS)	
	(29 A 59 AÑOS)	
	(MAYOR DE 60 AÑOS)	
	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
	VICTIMAS DEL CONFLICTO	27
OTRAS SITUACIONES DIFERENCIALES	JEFATURA DE HOGAR	32
	EXTREMA POBREZA	
	DESMOVILIZADO	
	LGBTIQ+	1
	OTRO ¿CUÁL?	

Nota: Se debe aclarar que la suma del total de beneficiaros no equivale al total de la población con enfoque diferencial, ya que un beneficiado puede pertenecer a más de un enfoque diferencial.

1. REPORTE DE ACTIVIDADES:

Describa y desglose las actividades adelantadas, para el cumplimiento de los bienes y servicios establecidos en la meta, enumérelas y en dicha descripción deberá poder verificarse: las principales actividades realizadas, los bienes y servicios generados y que contribuyen al cumplimiento de la meta.

No.	ACTIVIDAD
1	En cumplimiento de lo establecido en la Ordenanza 011 de 2022 , "Por medio de la cual se institucionaliza el festival anual <i>Tolima Fest</i> como estrategia para la reactivación económica en el departamento del Tolima", la Secretaría de Desarrollo Económico ha adelantado una serie de acciones de planeación, articulación y gestión orientadas al fortalecimiento y promoción del emprendimiento regional, garantizando la continuidad de este evento como una de las principales vitrinas de desarrollo económico, innovación y fomento empresarial del territorio tolimense.



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN CÓDIGO: INS-PD-001 VERSIÓN: 01 VERSIÓN: 01 VERSIÓN: 01 VERSIÓN: 01 VIGENTE DESDE:

FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA. /IGENTE DESDE 28/06/2022

Desde el inicio de la vigencia 2025, se priorizó el cumplimiento de esta ordenanza mediante la ejecución de actividades encaminadas a la organización de la tercera versión del Tolima Fest, articulando esfuerzos interinstitucionales para promover la participación de municipios, emprendedores, instituciones educativas y aliados estratégicos. En este sentido, se estructuró el proceso contractual cuyo objeto es "contratar la prestación de servicios logísticos para llevar a cabo el Tolima Fest en tres municipios del departamento del Tolima, en el marco del proyecto de apoyo, fomento y fortalecimiento al empleo digno y formal a través de la generación de cultura emprendedora y empresarial".

Durante la etapa de gestión, se desarrollaron mesas técnicas de coordinación con las Secretarías de Planeación, TIC, Cultura y Turismo, con el propósito de definir los lineamientos técnicos, los criterios de evaluación y los procedimientos para la convocatoria y selección de los municipios sedes. Estas mesas se constituyeron como espacios de concertación institucional que garantizaron transparencia, pertinencia técnica y cumplimiento de los parámetros establecidos en la ordenanza.

En el marco de dichas reuniones, el 11 de julio de 2025, se llevó a cabo una mesa técnica ampliada en el Centro Empresarial de la Cámara de Comercio de Ibagué, con la participación de representantes de las secretarías convocadas. Durante esta sesión, se socializó la reglamentación vigente de la Ordenanza 011 de 2022, se presentó el plan de trabajo y cronograma para la versión 2025 del Tolima Fest, y se validaron los compromisos institucionales requeridos para su ejecución.

El encuentro estuvo liderado por el contratista de la Dirección de Asuntos Internacionales, Industria y Comercio, Oscar Julián Patiño Acosta, quien realizó la apertura formal, dio la bienvenida a los participantes y expuso el propósito de la reunión: establecer los lineamientos y requerimientos logísticos para la implementación del evento. En este contexto, se recordó que la Ordenanza 011 de 2022 mandató a la Gobernación del Tolima la institucionalización del festival como una herramienta estratégica para impulsar la economía local mediante la promoción del emprendimiento. Asimismo, se precisó que el evento debe realizarse anualmente en tres municipios: Ibagué, como sede permanente por ser la capital del departamento, y dos municipios adicionales seleccionados mediante convocatoria pública y criterios de evaluación previamente definidos.

Durante la sesión se realizó también una revisión de los resultados de las versiones anteriores. La primera edición del Tolima Fest, en 2023, se desarrolló en los municipios de Ibagué, Murillo y Flandes, con la participación de 250 emprendimientos beneficiarios y ventas totales por \$19.346.500. La segunda versión, celebrada en 2024 bajo el liderazgo de la gobernadora Adriana Magaly Matiz y el secretario de Desarrollo Económico Luis Orlando Pacheco Yepes, contó con sedes en Ibagué, Chaparral y Mariquita, con 220 emprendedores participantes y una dinámica comercial que generó ventas por más de \$64 millones, fortaleciendo el tejido empresarial y posicionando al Tolima Fest como el evento de emprendimiento más importante del departamento.

A partir de estas experiencias, la mesa técnica acordó fortalecer la participación de instituciones educativas, dando continuidad a la línea de formación en emprendimiento juvenil establecida en la ordenanza. Se propuso incluir un componente académico dentro del evento ferial, dirigido a estudiantes de grado 11,



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO CÓDIGO: INS-PD-001 VERSION: 01 PÁG. 4 DE 10

FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA. VIGENTE DESDE: 28/06/2022

para promover la cultura empresarial desde la educación media, con apoyo de la Secretaría de Educación del Tolima.

Con base en los lineamientos aprobados, la Secretaría de Desarrollo Económico dio apertura a la convocatoria pública dirigida a los municipios del departamento interesados en postularse como sedes del Tolima Fest 2025. Dicha convocatoria se difundió a través de las redes oficiales de la SDE y mediante comunicaciones formales enviadas a todas las alcaldías municipales (exceptuando Chaparral y Mariquita por haber sido sedes en 2024).

La ventana de postulación se mantuvo abierta del 1 al 25 de agosto de 2025, tiempo durante el cual los municipios interesados presentaron sus cartas de intención, fichas técnicas de postulación y documentación de respaldo. Conforme a la metodología aprobada, se establecieron tres criterios de evaluación con calificación de 0 a 10:

- (i) Respaldo institucional,
- (ii) Impacto económico y social,
- (iii) Capacidad logística.

El proceso de evaluación fue realizado el 27 de agosto de 2025 por un equipo técnico conformado por tres profesionales de la Secretaría de Desarrollo Económico, especializados en promoción empresarial, logística y articulación territorial. Los resultados evidenciaron que los municipios del Líbano y Melgar cumplieron de manera sobresaliente los requisitos y criterios establecidos.

El municipio del Líbano obtuvo un puntaje promedio de 26,0/30, destacándose por su alto respaldo institucional, liderazgo local, plan de promoción y capacidad logística, demostrando una sólida trayectoria en la organización de eventos y un ecosistema emprendedor en crecimiento. Por su parte, el municipio de Melgar alcanzó una calificación promedio de 26,7/30, sustentada en su potencial turístico, dinamismo comercial y capacidad de atracción de visitantes, además de una infraestructura adecuada para eventos de gran formato.

Con base en estos resultados, el Comité Evaluador recomendó formalmente la selección de Líbano y Melgar como sedes oficiales del Tolima Fest 2025, junto con lbagué como sede permanente y punto central de articulación. Los resultados y la recomendación fueron elevados al Comité Técnico Interinstitucional, el cual avaló la decisión y procedió a su adopción oficial.

Paralelamente, se realizó la convocatoria pública para la selección de emprendedores a exaltar durante el Tolima Fest 2025, bajo una metodología abierta y transparente. Los postulantes fueron evaluados con base en el cumplimiento de los requisitos técnicos y posteriormente participaron en un concurso digital a través de las plataformas oficiales de la Secretaría de Desarrollo Económico en Facebook e Instagram. Los tres emprendedores con mayor número de interacciones orgánicas fueron seleccionados como ganadores, obteniendo los siguientes resultados:

- Primer lugar: Emprendedor del municipio del Líbano.
- Segundo y tercer lugar: Emprendedores del municipio de Ibaqué.



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓNEJECUTOR TOLIMA. CÓDIGO: INS-PD-001 VERSIÓN: 01 VERSIÓN: 01 PÁG. 5 DE 10 VIGENTE DESDE: 28/06/2022

Estos emprendedores el 24 de octubre, fueron exaltados públicamente durante el Simposio Nacional e Internacional de Emprendimiento, que se realizará en el marco del Tolima Fest 2025 en la ciudad de Ibagué, mediante un acto oficial de reconocimiento y entrega de placas conmemorativas, destacando su liderazgo, innovación y aporte al desarrollo económico del Tolima.

En el componente de fortalecimiento empresarial previo al evento, se desarrolló un programa de capacitación con los siguientes resultados:

- 9 de Agosto: se impactan a 50 emprendedores de Ibagué capacitados en estrategias de comercialización y marketing digital.
- 22 de Octubre: se impactan 50 emprendedores del Líbano formados en fortalecimiento empresarial y gestión de marca.
- 22 de Octubre: se impactan 60 estudiantes de grado 11 de la Institución Educativa Alfonso Arango Toro (Líbano), orientados en fomento empresarial y emprendimiento juvenil.

Durante el mes de noviembre se tiene prevista la capacitación a emprendedores del municipio de Melgar y una institución educativa de dicho municipio, así como una jornada adicional en la ciudad de Ibagué.

En lo referente al proceso contractual para la ejecución de los espacios comerciales del evento, se cuenta con los CDP No. 6140 del 20 de octubre de 2025 por \$80.000.000 y CDP No. 6141 del 20 de octubre de 2025 por \$60.000.000, con lo cual se garantizan los recursos financieros para la operación logística del evento. La carpeta contractual fue radicada ante la Dirección de Contratación para su validación y control administrativo, anexando los soportes correspondientes.

Actualmente, se avanza en la etapa de evaluación y selección de los emprendedores expositores que integrarán la vitrina comercial del Tolima Fest 2025, asegurando la participación de iniciativas representativas de todos los sectores productivos del departamento.

De acuerdo con la medición establecida en el periodo reportado, la actividad de gestion avanza en la meta 0.1, el proceso de capacitaciones avanza en meta en un 0.15, material didáctico/ POP avanza en un 0.5, la actividad de exaltación avanza en la meta en un 0.1, para un total de avance de 0.35

AVANCE TOTAL ACUMULADO 1.4



CÓDIGO: INS-PD-001 VERSIÓN: 01

PROCESO

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO

PÁG. 6 DE 10

FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA. VIGENTE DESDE: 28/06/2022

3. LOCALIZACIÓN (inversión focalizada)

MUNICIPIO	BIEN Y SERVICIO	VALOR * RP**
Ibagué, Líbano y Melgar	Logística evento Tolima Fest	\$140.000.000

- *: solo si aplica.
- RP*: registro presupuestal.

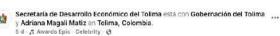
4. Evidencias

ANEXO 1: Actas de reunión, proceso de evaluación, oficios suministrados a municipios.

PUBLICACION DE CONVOCATORIA Y BENEFICIADOS







Felicidades a Artnel del Líbano, Rustico Accesorios y Eudaimonia Café de Ibagué, los tres finalistas del concurso de redes que alcanzaron la volación más alta entre Facebook e Instagram.

(Gracias a todos los participantos, juntos logramos más de 13,500 interacciones y más de 103,800 visitas e no aolo 6 diasi: Un gran logro que que demuestra que los tolimenses somos emprendedores por naturaleza.

Con esta estrategia buscamos promover los valores y principios, así como la cultura emprendedora tolimense, la colaboración y el trabajo en equipo, y el marketing digital como herramienta para crecer, ¡Todos hemos ganado con esta gran experiencia!

¡Gracias a todos los ciudadanos que apoyaron a los emprendedores valorando sus historias con

Les estaremos brindando mayor información a los participantes a través de correo electrónico



Fuente: Redes sociales, Gobernación del Tolima- secretaría de Desarrollo Económico.



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
		VERSIÓN: 01
PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 7 DE 10
FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

PROCESO DE CAPACITACIONES









CÓDIGO: INS-PD-001 VERSION: 01

PROCESO

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO

PÁG. 8 DE 10

FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA. VIGENTE DESDE: 28/06/2022







CÓDIGO: INS-PD-001 VERSION: 01

PROCESO

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO

PÁG. 9 DE 10

FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA. VIGENTE DESDE: 28/06/2022

MATERIAL DE APOYO UTILIZADO:

- -Piezas graficas
- -Placas conmemorativas













CÓDIGO: INS-PD-001 VERSION: 01

PROCESO

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO

PÁG. 10 DE 10

FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA. VIGENTE DESDE: 28/06/2022



EXALTACION A EMPRENDEDORES



LOIS ORLANDO PACHECO YEPES

Director Asuntos Internacionales Industria y Comercio.

Cargado por: Nayith Ruiz Campuzano T.O SDE